

OBJETIVOS BASICOS PARA LA INVESTIGACION EN ECONOMIA Y POLITICA AGRARIA

Sin ánimo de repetir lo ya razonado en otros lugares sobre el grado de diversidad de nuestra agricultura, se hace necesario, antes de abordar el tema que hoy preocupa, efectuar algunas reflexiones de carácter general.

No es preciso recordar que cualquier investigación debe tener como marco fundamental la propia realidad a la que se refiere. En nuestro caso, resulta difícil hacer investigación sin disponer de un conocimiento lo más aproximado posible del conjunto de variadas realidades que actúan en la agricultura canaria, de tal manera que se puedan establecer unos objetivos concretos para encauzar toda la actividad científica. Es una de las garantías de que la investigación tenga la rentabilidad que la sociedad debiera de mandarle.

Por ello, pretendemos que los objetivos de nuestra tarea estén ligados a la propia realidad del agro insular atendiendo, según el grado de complejidad, a su distinta problemática: tanto en la agricultura de exportación, como en la de abastecimiento del mercado interior; tanto en la de costas, cuanto en la de medianías y cumbres; tanto en la próspera, como en la netamente campesina.

El DEPA debiera aportar las bases científicas sobre las que sustentar cualquier decisión racional, sea a nivel de la empresa que de la Administración, para obtener un

desarrollo coordinado y armónico del sector agrario. Esas bases se articularían mediante un proceso que iría desde la recopilación de datos e información, pasando por su posterior análisis, hasta desembocar en la propuesta de soluciones alternativas y viables que posibiliten dicho desarrollo.

En el estudio del sector agrario, no sólo hay que contemplar la unidad de producción (empresa agraria), sino también a ésta en relación con su entorno político, económico y social. Parece, pues, procedente el análisis asimismo de las estructuras, de los mercados, de la política agraria, y de los recursos y tecnología disponibles.

Por consiguiente, el campo de actividad de nuestra labor se centra, como decíamos en el precedente artículo, en torno a tres grandes áreas: la empresa y sus recursos, el mercado de insumos (factores de producción) y productos, y la estructura y política agrarias. Todos los proyectos de investigación del DEPA reseñados en aquel artículo se encuadran dentro de alguna de las tres áreas citadas. En ellos concretamos de una manera específica, por el momento, los objetivos que perseguimos y que, en líneas muy generales, pasamos a exponer.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION SOBRE LA EMPRESA AGRARIA.

El objetivo principal sería

fundamentalmente el estudio de la viabilidad de los actuales sistemas de producción agraria, y de los sistemas resultantes de cualquier cambio, mejora o implantación de nueva tecnología, desde el punto de vista económico y social.

Para alcanzar esto es necesario, por lo tanto:

- 1º) Describir los diferentes sistemas de producción existentes.
- 2º) Estimar los insumos y producciones, sus costes, rendimientos económicos y márgenes, lo que nos indicará si los actuales sistemas de producción son económica y socialmente coherentes.
- 3º) Obtener los datos standard que serán necesarios para analizar y valorar cualquier modificación a introducir en los sistemas de producción.
- 4º) Medir los efectos de los cambios que se hayan efectuando en las explotaciones agrarias.

Paralelamente, se hace necesario el estudio del trabajo y su organización en la agricultura, así como de la situación financiera y de los capitales en la empresa agraria.

Alcanzados dichos objetivos, estaríamos en condiciones de concluir si los sistemas de producción hoy existentes son viables dentro del modelo socio-económico y político vigente. Lo cual, en última instancia, nos permitiría poder suministrar unas directrices

para el cambio de sistemas de producción o de la política agraria que estuviesen de acuerdo con los objetivos tanto de los agricultores como de la sociedad canaria en general.

Debido a que sea el entorno que la propia empresa agraria se caracterizan por su dinamismo o situación cambiante en el tiempo, estos estudios debieran llevarse a cabo en forma continuada; de esa manera, se ofrecería a quienes han de tomar decisiones (agricultores, y responsables de la política agraria) la información actualizada y necesaria para hacerlo de la manera más racional y conveniente posible.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION EN MERCADOS AGRARIOS

En el análisis del mercado hay que contemplar tanto el de los factores de producción de la empresa, como el de los outputs (producciones) de la misma. Entre los primeros cabe destacar la tierra, el trabajo y el capital.

En el mercado de la tierra operan ciertas variables que determinan su valor, tales como: situación geográfica, calidad y dimensión de la misma, así como los posibles usos alternativos. El factor trabajo vendría caracterizado por la estructura de la mano de obra activa en el sector, su pirámide poblacional (distribución por edades), el grado de dedicación a la empresa, el nivel de cualificación y preparación técnica, etc; es decir, aquellos aspectos relevantes que se deben incluir en los estudios que se efectúen sobre el mercado de trabajo. Finalmente, el mercado de bienes de equipo (maquinaria, instalaciones como invernaderos y nuevos sistemas de riego, piensos compuestos, fertilizantes, pesticidas...) y el de capitales, no deben de escapar al análisis.

Respecto a los productos, han de estudiarse las relaciones de intercambio con otros países: importaciones y ex-

portaciones, calendarios de exportaciones de otras zonas productoras, medidas de política arancelaria arbitradas por las naciones importadoras, estrategias de marketing practicadas por los países concurrentes en las áreas de mercado, canales de comercialización, y grado de vinculación de estos con las zonas productoras...

En relación al mercado interior del Archipiélago, deberá atenderse a su grado de autoabastecimiento, características de los circuitos de distribución, funcionalidad de comercialización de productos agrarios, predicción de la oferta y demanda, hábitos de compra y consumo, actitudes del consumidor, etc. etc.

En definitiva, un amplio abanico de cuestiones cuya trascendencia no se nos oculta en la dirección de aquel desarrollo coordinado y armónico del que antes hablábamos.

OBJETIVOS PARA LA INVESTIGACION SOBRE ESTRUCTURAS Y POLITICA AGRARIA

Dentro de las investigaciones sobre estructuras, resulta necesario estudiar el conjunto de disposiciones legales e instituciones (estatales, paraestatales y autónomas) que regulan e inciden sobre el sector agrario en cualquiera de sus aspectos. Junto a ello, otras cuestiones de carácter institucional que, como el sistema de propiedad de la tierra y el agua, su grado de concentración, sistemas de transmisión por herencia, etc., influyen en la agricultura de las Islas.

En cuanto a los objetivos en política agraria, consideramos oportuno efectuar la distinción entre los objetivos de la misma y aquellos otros del investigador en política agraria.

Con referencia a los primeros, han de ser fijados por la comunidad afectada. Los objetivos constituyen esencialmente juicios de valor, expresándose a través de ellos las necesidades, preferencias y principios de dicha comunidad.

Por lo tanto, cada comunidad debe fijar sus propios objetivos, pues no todas dan el mismo valor a los distintos fines. Estos objetivos deben ser recogidos por los Poderes Públicos como representantes legítimos de la comunidad.

Para la obtención de los objetivos en ese modo fijados, la función del investigador como tal consiste en presentar una serie de alternativas de los Poderes Públicos; estos son los que asumen la responsabilidad de elegir las más apropiadas, juntamente con las políticas y medidas más adecuadas para llevar aquellos objetivos a efecto. En dicha perspectiva, otra tarea primordial para el investigador en este campo de las ciencias sociales es la de conocer la realidad socio-económica de la comunidad, en modo de poder analizar y prever las consecuencias que sobre ella tendría la adopción de determinadas medidas por parte de los Poderes Públicos. Un claro ejemplo vendría proporcionado por la previsible incorporación española a la Comunidad Económica Europea, en la medida en que pueda afectar a nuestra agricultura.

El hasta cierto punto exhaustivo repaso que acabamos de dar a las líneas maestras que vienen y seguirán orientando los trabajos del DEPA, creemos puede resultar lo suficientemente esclarecedor de los principales fines que perseguimos. Y no queremos desaprovechar la oportunidad de ofrecer, con todas nuestras limitaciones que somos los primeros en reconocer conscientemente, a su lógico destinatario, la sociedad canaria, los servicios y actividades que creemos estar en condición de poder aportar para un verdadero desarrollo agropecuario del Archipiélago.

D. E. P. A.